

RESOLUCIÓN EXENTA N° 314 / 2 0 2 5

**APRUEBA BASES DE CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION MEDICOS CON EUNACOM,
DEPARTAMENTO DE SALUD, CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE POZO ALMONTE**

POZO ALMONTE,



VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el decreto nro. 48 de fecha 08 de enero de 1988 del Ministerio de Justicia, que reconoce personalidad jurídica a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte.

2.- Lo dispuesto en los artículos 26 y siguientes de los estatutos de esta Corporación.

3.- El mandato especial otorgado por el Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte y en el que consta la personería de don **HUGO NICOLAS ESTICA ESTEBAN**, para actuar en representación de la institución, el cual consta en acta nro.1 de reunión extraordinaria del Directorio de CORMUDESPA de fecha 11 de enero del 2024, reducida a escritura pública repertorio N.º 21.-2024 de fecha 12 de enero de 2024, ante Notario Público Interino Angiello Paolo Cordano Carrizo.

4.-Lo dispuesto en LEY 20.261 CREA EXAMEN ÚNICO NACIONAL DE CONOCIMIENTOS DE MEDICINA, INCORPORA CARGOS QUE INDICA AL SISTEMA DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA Y MODIFICA LA LEY N°19.664, MINISTERIO DE SALUD; SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

5.- La Resolución 313/2025 de fecha 9 de junio de 2025 que Aprueba Llamado a Concurso Interno para la Contratación de Médicos con EUNACOM para el Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte.

6.- Lo establecido en las Bases Concurso Público de Médicos con EUNACOM para el Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte siendo una Persona Jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, tiene como tarea administrar, operar y velar por el correcto funcionamiento de los servicios del área de salud para todos los habitantes de la Comuna.



2. Que, en virtud de lo expresado en el Considerando anterior, se procedió a dictar la Resolución Exenta N°313/2025 de fecha 9 de junio de 2025, que Aprueba Llamado a Concurso Público para la contratación de Médicos con EUNACOM para el Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte.

3.- Es por ello que atendido a la necesidad del Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte, de contar con Médicos que cumplan con la normativa pertinente para contribuir al fortalecimiento de la atención de Salud en la Comuna, se procedió a la redacción de las Bases de Concurso Público para Contratación de Médicos con EUNACOM para el Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte.

RESUELVO:

1.- **APRUÉBESE**, las bases del concurso público para la contratación de Médicos con EUNACOM del Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte y que se entiende forman parte integrante de la presente Resolución.

2.- **PUBLÍQUESE**, las Bases del Concurso Público para la Contratación Médicos con EUNACOM del Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte, en la Página Web de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte y Redes Sociales de esta Corporación, para conocimiento y postulación de los interesados.



ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE.

HUGO ESTICA ESTEBAN

Secretario General

Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte



Distribución:

- Departamento Salud
- Unidad Jurídica.
- Departamento de Gestión
- Archivo Secretario General.